

**ACTA RESOLUTIVA
N° 002-CTCS-CNE DE 14 DE AGOSTO DEL 2018**

SESIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA CIUDADANA DE SELECCIÓN QUE LLEVARÁN A CABO EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACION DE LOS VOCALES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, CELEBRADA EL JUEVES 11 DE AGOSTO DEL 2018.

COMISIONADOS PRESENTES:

- Gonzalo Miranda Ruiz
- Gloria Ochoa Álvarez
- Noemí Mogollón Ruiz
- Mikaella Andrade Rodríguez

VEEDORA PRESENTE:

- Nancy del Rocío Miranda Gallegos

Siendo las catorce horas y cuarenta minutos se da inicio a la sesión, una vez constatado el quórum, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación del Acta N° 001-CTCS-CNE de 08 de agosto del 2018.
3. Aprobación del Cronograma del Concurso de Selección y Designación Para los y las consejeras del Consejo Nacional Electoral.

La Coordinadora le solicita al Secretario que de lectura al orden del día, quien lo hace y posteriormente solicita su aprobación a todos los miembros de la comisión. Por unanimidad, los miembros aprueban el orden del día.

La Coordinadora solicita a los miembros que se apruebe el acta N° 001-CTCS-CNE de 09 de agosto del 2018. El secretario informa que el acta ha sido conocida previamente por todos los miembros de la comisión, y no se han recibido observaciones, por lo cual la Coordinadora procede a someter a votación este punto. Por unanimidad, los miembros aprueban el acta en mención.

En el tercer punto del orden del día, la Coordinadora, solicita al Sr, Secretario de la Comisión, que se sirva dar lectura al Cronograma, aclarando a los señores miembros que este cronograma podrá ser cambiado acorde a las fecha de notificación o en función de la cantidad de postulantes e impugnaciones que recibamos dentro de la Comisión, así que con esta indicación y advertencia, por favor Sr. Secretario proceda a la lectura:

Cronograma del Concurso de Selección y Designación a los miembros del CNE:

Actividades:

Nº 1.- Conformación de la Comisión Técnica de selección ciudadana con fecha martes 07 de agosto.

Nº 2.- Difusión de Convocatoria a través de Diario Expreso y Cadena nacional el jueves 16 de agosto.

Nº 3.- Recepción de postulaciones desde el viernes 17 al martes 28 de agosto.

Nº 4.- Presentación de Informe de Recomendación al Pleno con el detalle de postulantes que califican y no califican hasta el martes 04 de septiembre.

Nº 5.- Resolución del Pleno respecto a los postulantes que califican hasta el viernes 07 de septiembre.

Nº 6.- Recepción del Recurso de Interposición de quienes no calificaron lunes 10 y martes 11 de septiembre.

Nº 7.- Resolución sobre recurso de Revisión y publicación de 14 postulantes calificados hasta el lunes 17 de septiembre.

Nº 8.- Recepción de impugnaciones ciudadanas a la lista de postulantes calificados hasta el jueves 20 de septiembre.

Nº 9.- Presentación de Informe de admisibilidad de impugnaciones hasta el martes 25 de septiembre.

Nº 10.- Instalación de Audiencia Pública de impugnaciones hasta el viernes 28 de septiembre.

Nº 11.- Resolución final miércoles 03 de octubre.

Nº 12.- Posesión de los nuevos Consejeros lunes 08 de octubre.

Hasta aquí, la lectura del Cronograma.

La Coordinadora, somete a observación.

Interviene, la Comisionada Gloria Ochoa y dice: Que se agregue el año 2018 en todas las fechas.

La Coordinadora, dispone al Secretario de la Comisión proceda a receptor la votación.

COMISIONADOS

Gloria Ochoa
Noemí Mogollón
Micaela Andrade
Gonzalo Miranda

VOTOS

APROBADO
APROBADO
APROBADO
APROBADO

El Secretario de la Comisión, indica a la Coordinadora, que se ha dado paso a la votación y ha sido aprobación unánime.

La Coordinadora, indica que como no se tiene más observaciones al cronograma se procedamos aprobarlo y dispone al Secretario de la Comisión que se tome votación a la aprobación del cronograma, nuevamente con la advertencia que se puede modificar dependiendo de la cantidad de postulantes o impugnantes.

El Secretario de la Comisión, procede a tomar la votación:

COMISIONADOS

VOTOS

Gloria Ochoa
Noemí Mogollón
Micaela Andrade
Gonzalo Miranda

APROBADO
APROBADO
APROBADO
APROBADO

El Secretario de la Comisión, indica a la Coordinadora que ha sido aprobado por unanimidad.

Toma la palabra la Dra. Noemí Mogollón indica: que desea dar la bienvenida a Gloria Ochoa que es la Comisionada principal, quien en la primera reunión no estuvo presente, nada más, que quede constancia de la bienvenida.

La Coordinadora cede la palabra a Gloria Ochoa, quien dice: agradezco sus palabras y deseo lo mejor que Dios nos ilumine para cumplir este trabajo que tenemos todo el deseo la responsabilidad de hacerlo gracias por darme la bienvenida y espero que este equipo de trabajo sea con toda la responsabilidad como nosotros los ciudadanos y todo el pueblo esa tenla expectativa de este trabajo.

Una vez agotados los puntos tratados en la sesión de la Comisión, se da por concluida la misma, siendo las quince horas con treinta y cinco minutos.



Mikaella Andrade Rodríguez
Coordinadora de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección

Gonzalo Miranda Ruiz
Secretario de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección.



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
Transitorio
2018